

# De Guindos anticipa una inflación media del 1,5% para todo 2017

## La caída de los precios energéticos modera el avance del IPC al 2,3%

El fuerte repunte de precios con el que arrancó este año, a tasas del 3%, se ha moderado en marzo, cuando el IPC aumentó un 2,3% interanual. Pese a ello, el Banco de España alerta sobre las secuelas negativas de los aún "limitados" efectos de segunda ronda sobre los salarios.

R. P. C. Madrid

En marzo pasado los precios de los carburantes y de la electricidad cayeron en comparación con el incremento experimentado en el mismo mes del año anterior, lo que ha frenado el avance del IPC hasta el 2,3%, siete décimas menos que en febrero y en enero. El año había arrancado con un fuerte repunte de la inflación del 3% interanual en los dos primeros meses precisamente por el motivo contrario que le ha llevado a moderarse ahora: el encarecimiento de los precios. Dicho alza del IPC fue el más elevado en casi cuatro años y medio, desde octubre de 2012.

Pese a esta moderación en los precios y al estancamiento intermensual -el IPC no varió nada de febrero a marzo-, la inflación contabiliza ya siete meses consecutivos en positivo, tras más de dos años en negativo.

La coordinadora del servicio de estudios del Instituto de Estudios Económicos (IEE), Almudena Semar, explicó ayer a Efe que ya se preveía un menor incremento del IPC como consecuencia del "efecto escalón" de los precios del petróleo.

### El Banco de España recomienda no trasladar el alza de los precios a los salarios

Esto ha hecho que estos expertos hayan rebajado su previsión de inflación media al 2,2% para 2017 y al 1,3% para diciembre de este mismo año.

Aún más suaves son las previsiones del propio Gobierno. El ministro de Economía, Luis De Guindos, aseguró ayer que "se ha producido una caída importante del IPC, que apunta a una reducción continua" en los próximos meses; y citó su previsión de inflación media anual para el presente ejercicio en el 1,5%.

En la misma línea, el Banco de España prevé una desaceleración del IPC durante 2017 hasta situarse por debajo del 1,5% en 2018, según un documento en el que analiza la evolución y previsiones de la inflación hecho público ayer.

No obstante, este organismo supervisor advirtió de los posibles "efectos de segunda ronda" que podrían ejercer los repuntes con los que ha arrancado el año el IPC, particularmente sobre los salarios. Este efecto consiste en el aumento de precios a las retribuciones de los trabajadores como consecuencia del repunte inflacionista, lo que en su opinión repercutiría en una pérdida de competitividad de las empresas, la economía española y del empleo.



El ministro de Economía, Luis de Guindos, y el diputado de C's Luis Garicano, ayer, en un bar próximo al Congreso. EFE

## Hacienda baja el IVA del teatro y los toros, pero mantiene el cine al 21%

### Ciudadanos da su visto bueno definitivo a los Presupuestos

J. VÍAS Madrid

El Ministerio de Hacienda ya ha ultimado un cambio normativo en el IVA para incluir en los Presupuestos Generales del Estado de este año el acuerdo de inversión entre el PP y Ciudadanos que contempla una reducción del llamado IVA cultural. En concreto, el punto seis del artículo 91.2 del IVA establece que aplicarán el tipo reducido del 10% a "la entrada a bibliotecas, archivos y centros de documentación y museos, galerías de arte y pinacotecas". Con la reforma, a este artículo se añadirán las entradas a "teatros, circos, festejos taurinos, conciertos y a los

demás espectáculos culturales en vivo".

Así, el cine se queda de momento fuera de la rebaja del IVA y seguirá aplicando el gravamen del 21%. Los toros, que antes del incremento de 2012 del llamado IVA cultural ya aplicaban el gravamen general, sí que verán reducida su tributación. El acuerdo con Ciudadanos no incluía la rebaja del IVA de los toros. Se trata de una medida que ha impulsado el titular de Educación y Cultura, Íñigo Méndez de Vigo, cuyas tesis se han impuesto a las del ministro Cristóbal Montoro.

La reducción del IVA de los teatros y los toros tiene un impacto presupuestario menor y apenas supera los

50 millones de euros. Sin embargo, va en la dirección contraria que exige Bruselas, que recomienda reducir el número de bienes y servicios que están bonificados. Por otra parte, se trata de una medida regresiva porque son las rentas más altas quienes destinan una mayor parte de sus recursos a ocio y, por lo tanto, son los mayores beneficiados de la rebaja del IVA a los espectáculos en directo.

El cine criticará con toda seguridad quedar fuera de la rebaja del IVA cuando ha sido el sector que con más insistencia ha reclamado una reducción fiscal. Hacienda argumenta que ha establecido bonificaciones fiscales en

el impuesto sobre sociedades para promocionar la producción de películas. Ciudadanos anunció ayer que votará a favor de los Presupuestos y se mostró satisfecho de haber logrado que las cuentas destinen 4.000 millones "a la clase media trabajadora" y a las reformas para "modernizar España". En concreto, un primer bloque de 1.915 millones incluye 480 millones para la tarifa plana de los autónomos, el aumento del permiso de paternidad o 500 millones para el complemento salarial para jóvenes. En el bloque para "modernizar España" se contempla, por ejemplo, un plan de choque contra el fracaso escolar.

## El Gobierno designa hoy a Antonio Aguilar nuevo director de Vivienda

R. D. G. Madrid

El Consejo de Ministros aprobará previsiblemente hoy el nombramiento de Antonio Aguilar como nuevo director general de Vivienda del Ministerio de Fomento, tal y como adelantó CincoDías. Con este nombramiento se pone fin al diseño de la cúpula del departamento que dirige Íñigo de la Serna cinco meses después de que el Gobierno tomara posesión. Antonio Aguilar Mediavilla fue presidente de Ferrocarriles de Vía Estrecha (Peve) y también ocupó cargos de alta responsabilidad en Renfe.

Arquitecto por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid y agente de la propiedad inmobiliaria, Aguilar fue también arquitecto del departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno del País Vasco, y diputado foral de los departamentos de Obras Públicas y Urbanismo y de Urbanismo y Medio Ambiente de la Diputación Foral de Álava.

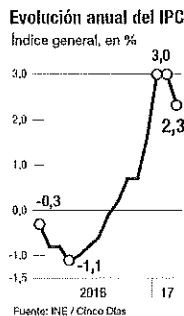
Además, fue concejal del PP en Zuya (Álava) y procurador de las Juntas Generales de

### PARLAMENTO

El nombramiento de Aguilar se produce justo antes de que se inicie el trámite parlamentario de los Presupuestos de 2017, una vez que hoy también sean ratificados por el Consejo de Ministros. Además, se encuentra en plena forma el Plan de Vivienda.

Álava. Como principal reto, Aguilar tendrá que pilotar la reforma del plan plurianual 2018-2021 con el objetivo de conseguir que las nuevas ayudas públicas al alquiler y la rehabilitación consigan relanzar la actividad, algo que se fijó el Ejecutivo en 2012 cuando comenzó el diseño del actual programa 2013-2016, que este año ha sido prorrogado.

Las cifras de ejecución de dichas subvenciones aún arrojan un resultado muy por debajo de los objetivos marcados, por lo que el Ministerio de Fomento ha reconocido que mejorará y hará más ágiles las ayudas para tratar de que estas sean más eficientes y más edificios y viviendas puedan ser reformados o rehabilitados con dichas subvenciones. Hasta ahora, había ejercido las funciones de este cargo el subdirector general, Anselmo Méndez, tras dimitir en febrero de 2016 el anterior responsable de Vivienda, Juan Van-Halen.



esas cláusulas, frente a tasas superiores al 70% contabilizadas antes de la crisis.

De momento, y a falta de las recomendaciones salariales por parte de las cúpulas patronales y sindicales, que aún no han logrado acordarlas, los sueldos pactados en convenio están experimentando una leve subida de hasta el 1,3%. Los sindicatos reclaman subidas de sueldo para este año que oscilen entre el 1,8% y el 3%, alegando precisamente que los trabajadores no pueden perder más poder adquisitivo tras el último repunte del IPC. Sin embargo, la patronal plantea alzas de hasta el 1,5%, más otro 0,5% adicional vinculado a mejoras de la productividad y reducción del absentismo.